



**8º Congreso Internacional de Molinología  
28, 29 y 30 de abril de 2012  
Tui (Pontevedra)**

**TÍTULO:** "Propuestas para iniciar la realización del inventario de ingenios tradicionales de España"

**BLOQUE TEMÁTICO:** 3. Cultura, historia, literatura, arte y música sobre el patrimonio etnográfico

**AUTOR/A:** Leopoldo Medina del Cerro

**FILIACIÓN INSTITUCIONAL:** ACEM

**E-mail:** lmcerro@gmail.com

**RESUMEN:** Para cumplir uno de los fines de los estatutos de ACEM y responder a una de las Conclusiones del 7º CIM de Zamora en 2010, presento una propuesta para realizar un Inventario de Ingenios Tradicionales de alcance nacional, mediante una colaboración voluntaria, sin coste externo, de un equipo reducido de expertos en la materia, que trabajen en cada provincia. Tras analizar las diferentes fases de la preparación de los trabajos, se realizan una serie de propuestas cuya finalidad es disponer de un programa, dirigido y orientado por un órgano directivo, mediante el cual, con la utilización de una ficha única, se podrían iniciar los trabajos. Si la Asamblea General de ACEM de 30 de abril en Tui, acepta las propuestas, se podría poner en ejecución el cronograma que figura al término de la Comunicación y obtener resultados –totales ó parciales– a presentar en el 9º CIM. El recurso a los archivos de los participantes y al acervo documental disponible en Comunidades Autónomas, publicaciones oficiales, universidades y fuentes bibliográficas, reducirá el trabajo de campo. El resultado de los trabajos sería procesado por un equipo informático para ofrecer el inventario en soporte digital.

**PALABRAS CLAVE:** Inventario, Ingenios tradicionales, Ficha, Propuesta, Cronograma.

**KEY WORDS:** Inventory, traditional devices, proposal, chronogram.

Para nosotros en ACEM, la elaboración de un inventario de molinos es uno de los fines que figura en el Artículo 2 de nuestros Estatutos:

*Elaborar mediante la participación de administraciones públicas, entidades privadas o investigadores en general, de un catálogo exhaustivo de los molinos existentes y de aquellos que se tenga referencia de su existencia en sus zonas respectivas.*

En las Conclusiones del 7º Congreso Internacional de Molinología (Zamora, 2010) también se recoge la necesidad de abordar la realización de un inventario.

En varias ocasiones hemos tratado este asunto sin llegar a tomar decisiones ejecutivas. Cuando lo llevemos a la práctica deberemos considerar no sólo los molinos, por extensión habrá que incluir todos los ingenios tradicionales movidos por el agua, el viento ó los semovientes. Parece oportuno recordar ingenios tan conocidos y de tan alto valor histórico, patrimonial y etnológico entre otros, ferrerías como las de Compludo (LE), Cades (S), ó Agorregi (SS); martinetes como el de Navafría (SG); batanes como el de A Galea en Castro de Ouro (LU), Los Espejos de la Reina (LE) y la Pisa de Ledantes (S) y por supuesto incluir las norias, las “ñoras” de la Huerta del río Segura (MU) ó las ruedas y noriales del río Ebro en Sabiánigo (Z), sin olvidar los trujales y... tantos otros artificios.

No se trata por tanto de una ocurrencia y tras casi quince años de vigencia de nuestra Asociación sin adoptar ninguna medida que prospere, ninguna decisión eficaz, creo que es oportuno plantear de nuevo este asunto. El más reciente intento se encuentra en la web de ACEM en la pestaña “Catálogo de Ingenios”.

Esta Comunicación constituye por tanto, una nueva iniciativa de precisar conceptos para llevar a cabo la realización de un inventario de ingenios tradicionales con la pretensión de hacer propuestas aceptables para lograr el fin señalado. He abordado este asunto en mi Comunicación al 7º Congreso Internacional de Molinología celebrado en Zamora en marzo de 2010 “Necesidad y Urgencia de Realizar un Inventario Nacional de Ingenios Tradicionales” (Actas del Congreso, págs. 472-484) y en un artículo en el Boletín Digital de ACEM (MOLINUM MAR-ABR.2011). En la Comunicación de 2010 definí los argumentos expuestos como una provocación para generar una discusión, que lamentablemente no se produjo.

Las lecturas, las conversaciones y las reflexiones sobre la materia, me han inducido a simplificar y precisar la idea expuesta en la Comunicación citada, de cómo llevar a cabo el enorme trabajo por el cual vengo abogando en los últimos años. Reduciendo al mínimo los grandes interrogantes que se plantean, creo que debemos ponernos de acuerdo en el QUÉ, el CUÁNDO y el CÓMO para dedicar esfuerzos e ilusiones, acometer y si es posible, concluir esa tarea. Si se alcanza el acuerdo, será el momento de comenzar a poner en práctica las PROPUESTAS que incluyo al final de este texto, siguiendo el esquema temporal que figura en la CRONOLOGÍA, con la perspectiva de concluir el proceso en otoño de 2014, probable fecha del 9º CIM. En cualquier caso, si en esa fecha no se hubieran concluido los trabajos del inventario, el hecho favorable sería que ya hemos iniciado el proceso y ofrecido una imagen de compromiso y eficacia.

QUÉ y CUÁNDO no presentan en principio problemas de aceptación, por tanto concentraré mis reflexiones y propuestas en el CÓMO, verdadero nudo gordiano que es necesario desatar para facilitar el trabajo y darle una trascendencia tal que pueda ilusionar a todos los que tratamos, desde diversos puntos de vista, en distintos territorios y con sensibilidades diferentes, el apasionante mundo de los ingenios tradicionales y que además deseáramos contar con un instrumento que nos permitiera un mayor y mejor conocimiento de su realidad, su evolución y la situación actual, a través de los casi dos últimos siglos. Las PROPUESTAS tendrán en consideración lo que antecede y la CRONOLOGÍA será una apuesta temporal de la cual obtener el beneficio que deseamos.

## QUÉ

Es irrelevante que el trabajo se defina como catálogo, censo ó inventario, tres de las formas en las cuales de modo indistinto se alude a la recopilación ordenada de los ingenios. Algunos de nosotros tenemos reflejados en las notas de nuestros cuadernos de campo numerosos ingenios, describiendo los distintos grados de conservación de los edificios y de sus elementos característicos, con los que se presentan a nuestra identificación en el momento en que se localizan y se realiza la descripción de los mismos. Aunque soy partidario del término inventario, desde ya me declaro conforme con el nombre que finalmente se adopte. El resultado de las averiguaciones por los diferentes métodos que pueden emplearse, permitirán conocer si el ingenio se encuentra en funcionamiento, si se han modificado su actividad y su uso, sin actividad, si sólo quedan ruinas ó vestigios e incluso si ha desaparecido; también si mantienen sus elementos de trabajo; la situación sobre el terreno y si su memoria permanece en fuentes escritas, orales ó graficas. Estas serán las componentes que deben formar parte del inventario y se plasmarán en una ficha común y única.

Debo reconocer que la tarea a realizar es de gran envergadura. Para disponer de una aproximación de la magnitud del trabajo que puede suponer la cumplimentación de las fichas, una para cada ingenio, recurro a los datos que proporciona el útil trabajo de Koldo Lizarralde Elberdín: “Madoz y su Diccionario-Geográfico-Estadístico-Histórico” editado por ACEM en soporte CD en marzo de 2010 y cuyo contenido ha puesto el autor en la web de ACEM para uso libre a disposición de todos. En efecto Koldo Lizarralde fija en 33.048 los molinos de todo tipo y para los diferentes productos con los cuales trabajaban; habría que añadir otros 1.956 ingenios más para tener en cuenta batanes, sierras, ferrerías, martinets y otras fábricas y obtendríamos la cifra de 35.004 ingenios tradicionales. Es evidente que un buen número de ingenios han desaparecido - por ejemplo en el casco y en las proximidades de las ciudades- desde que en 1850 se completó la edición del Diccionario; es igualmente evidente que se establecieron y se pusieron en marcha otros nuevos, en parte para cubrir la demanda de bienes y servicios debido al aumento demográfico y también en razón de avances tecnológicos. En cualquier caso, como se trata de una estimación difícil de corroborar, para simplificar cálculos podemos considerar que han desaparecido un 30 % de los reseñados en la magna obra, por lo cual serían del orden de 24.500 los ingenios a inventariar. Si aceptamos que una página DINA4 puede contener dos fichas como la que más adelante se propone, obtendremos que el volumen de páginas, si el trabajo se publicara en papel, ascendería a 12.250, número que supera las 11.668 páginas del Diccionario. El resultado de esta valoración inicial es que sólo es posible la edición del inventario en soporte digital.

## CUÁNDO

Lo antes posible. Es conveniente, mejor diría urgente, disipar las actuales diferencias de contenidos, fichas, métodos de trabajo y otras causas que hasta ahora no han conducido más que a una postergación de la realización del inventario. Persistirán las cuestiones económicas y de financiación, ya que la situación actual es peor de la que existía en las ocasiones anteriores en las cuales hemos abordado el asunto. Es posible, con buena voluntad y con amplia difusión de lo que se pretende y cómo se pretende, soslayar inicialmente este gran inconveniente mediante trabajo voluntario, no remunerado. Cuando se disponga de resultados avanzados del trabajo emprendido, será más fácil procurar una financiación, si fuera necesario, para llevar a cabo el tratamiento final del trabajo por métodos digitales y editarlo en el soporte adecuado. En CÓMO ofrezco algunas sugerencias que podrían resultar útiles.

La urgencia viene también justificada por la situación por la que está atravesando esta amplia componente de nuestro patrimonio. Los molinos hidráulicos en particular, han sufrido diversas modificaciones de uso, eliminando primero la molienda y más tarde la producción de electricidad, manifestaciones de un cambio de época motivada con los avances derivados de las tecnologías. Posteriormente se han realizado transformaciones para dedicarlos a viviendas permanentes, residencias secundarias, museos y centros de interpretación molinar, locales dedicados a la restauración, al alojamiento rural y otras parecidas. Estas transformaciones, estos cambios de uso, podrían considerarse “normales” teniendo en cuenta que los avances técnicos han abocado a los molinos hidráulicos harineros –también a los que se dedicaban a la fabricación de pólvora, molienda de pimientos, de zumaque y de otros materiales– a situaciones nuevas.

Pero recientemente la urgencia se incrementa como resultado de un hecho nuevo que ya ha tenido consecuencias graves para lo que queda del patrimonio molinar. La puesta en ejecución del Plan Nacional de Restauración de los Ríos (PNRR) ha sido apoyada desde el primer momento por asociaciones conservacionistas y por entidades de carácter deportivo. El Plan es una iniciativa lanzada en 2007 por el Ministerio de Medio Ambiente, con la finalidad de rescatar a medio y largo plazo los ecosistemas fluviales degradados. Esta finalidad, así enunciada, no suscita ninguna inquietud por nuestra parte. Pero entre las múltiples acciones que conforman el Plan, se contempla la desaparición de los obstáculos que la corriente de los ríos encuentra y se hace referencia concreta a los azudes, la mayor parte de los cuales son de viejos molinos harineros que han quedado en casi su totalidad en desuso a partir de los años 60 del pasado siglo.

Desde el momento en que se hizo público, el Plan encontró la oposición de asociaciones de carácter histórico, cultural y etnológico dedicadas a la preservación y estudio del patrimonio histórico industrial. Estas entidades no fueron consultadas previamente a la elaboración y promulgación del texto legal y por tanto no pudieron ofrecer previamente su opinión, en principio tan respetable como las de ecologistas y deportistas.

El ritmo de la destrucción de azudes se ha incrementado de modo incesante y en la misma medida lo han hecho las múltiples y variadas reacciones desfavorables –incluso de instancias internacionales– que han tenido lugar donde se ha comenzado a ejecutar proyectos incluidos y financiados por el PNRR, hechos que no dejan lugar a dudas sobre la existencia de un rechazo de asociaciones que defienden el patrimonio local y regional, así como también el medio ambiente. Esta oposición encuentra su divulgación frecuente en los titulares de la prensa regional, con gran difusión mediante las ediciones

digitales de dichos medios. El caso del Azud de La Marquesa en Cullera, es uno de los ejemplos recientes más significativos y más divulgados.

También resultan radicalmente peligrosas las agresiones que cada vez con mayor frecuencia se acrecientan a causa de las infraestructuras viarias e hidráulicas, la urbanización en el medio rural y el abandono, con el consiguiente de los ingenios en los casos, múltiples y muy frecuentes, que por su situación no ofrezcan posibilidades de otras iniciativas de uso alternativo como las ya señaladas.

Todas estas circunstancias adversas para los ingenios hidráulicos confirman la urgencia de inventariar los restos de este patrimonio.

## CÓMO

Cómo llevar a cabo el inventario es el aspecto más delicado pero es imprescindible el acuerdo para disponer de una ficha, de un esquema de trabajo, de unos autores y actores y de unas normas sencillas, aceptables y aceptadas, que hagan progresar el trabajo inicial. Las informaciones disponibles, sean literarias, cartográficas ó ambas, estén donde estén, son accesibles con mayor ó menor trabajo, con una dedicación reducida ó amplia, y con tiempo, esta tarea puede repartirse entre varios autores, para la localización en un gran número de fuentes y rellenar las fichas.

A pesar de proponer un modelo de ficha, me manifiesto dispuesto a discutir y aceptar propuestas distintas a la mía, si el resultado que se alcance simplifica la tarea de modo notable, sin pérdida de información sobre los elementos esenciales del ingenio y que el modelo aceptado de forma general sea, naturalmente, el soporte obligatorio y único a utilizar para el trabajo. Hemos conocido propuestas diferentes, desde las más sintéticas a las tan elaboradas que parecen responder a la presentación de una tesis doctoral; unas de manejo manual, otras de concepción informática. Actualmente, me inclino por una ficha sencilla de no más de 10 campos, para ser completados de modo manual ó digitalmente, con un campo final en el cual de forma literaria, con fotos, mapas, croquis y dibujos, se pudieran incluir –a la demanda– elementos que facilitarán mayor información sobre el ingenio. Mi propuesta de ficha para el inventario de ingenios tradicionales es la siguiente:

### MODELO DE FICHA

- 1.- NOMBRE.** Conocido ó según situación en cauce, loma ó estuario
- 2.- TIPO DE INGENIO.** Molino de río, de viento, de marea, trujal, batán, ferrería, sierra, tahona, otros
- 3.- LOCALIZACIÓN.** Municipio (Código postal). Río, arroyo, loma, estuario.  
Coordenadas: GPS, UTM s/MTN/MME
- 4.- EDIFICIO/SALA MOLINAR.** Forma, materiales. Vivienda, cuadras, almacenes.  
/Empiedros y otros elementos
- 5.- AZUD/CAZ/CUBO/RAMPA.** Descripción
- 6.- CARCAVOS/RODEZNOS.** Número, entrada (arco, dintel, etc.)/Número, material (madera, hierro, piedra), Regolfo
- 7.- ESTADO DE CONSERVACIÓN.** Del edificio (bien conservado, deteriorado, ruina, vestigios, desaparecido pero conocida su localización). De los elementos molinares (Ídem.)
- 8.- PROPIEDAD.** Propietario/molinero actual, últimos conocidos

**9.- PROCEDENCIA DE LOS DATOS. TERRENO/PUBLICACIÓN.** Autor, fecha de obtención./ Tipo publicación y ficha bibliográfica

**10.- OTRAS INFORMACIONES.** Puede incluir localización por aproximaciones sucesivas, fotos, croquis, bibliografía, etc.

En último extremo, se podría tomar en consideración introducir obligatoriamente los datos de identificación en 4-5 campos y completar el resto en los casos en los cuales se dispusiera de las informaciones solicitadas.

Para la ejecución del inventario, soy partidario de que los trabajos se inicien en el ámbito provincial. Efectivamente en la provincia es más asequible organizar los trabajos por un pequeño equipo de voluntarios que habrá de constituirse. Otra cuestión que deseo confirmar: el trabajo del reducido equipo provincial tendría carácter de voluntariado, es decir, sería altruista, sin recibir compensación por la tarea a realizar. La situación actual y la previsible para los dos ó tres próximos ejercicios presupuestarios, no permiten albergar ilusiones acerca de una financiación que abarque esta fase inicial, pero trascendental para el inventario. Ni cajas de ahorros, ni diputaciones provinciales, ni ayuntamientos estarán en disposición de comprometer fondos.

He comentado anteriormente la carga de trabajo que supondrá hacer un inventario nacional de los diferentes tipos de ingenios tradicionales, cifrado provisionalmente en unos 24.500. Para cuantificar con mayor precisión este número, disponemos del que personalmente considero el mejor instrumento para este fin: el trabajo ya citado de Koldo Lizarralde Elberdín, miembro de la Junta Directiva de ACEM. La depuración de las cifras que se indican en el trabajo para cada provincia, en particular en las capitales y en aquellas áreas que hayan soportado un desarrollo urbanístico intenso, es un trabajo rápido que permitirá acotar el esfuerzo a realizar.

Si en la Asamblea de Tui se abordara este asunto y se adoptara un esquema parecido al que propongo, en el plazo de un mes sería necesario crear un órgano en la Presidencia de ACEM para la coordinación del proceso de inventario y de los resultados provinciales que se vayan completando y enviando; disponer de una ficha mejorada; definir una aplicación informática para procesar las fichas de cada provincia para la edición digital del inventario y permitir su utilización en búsquedas relacionadas; preparar una lista de miembros de ACEM y de amigos en cada provincia y una carta modelo que se remitiría a los componentes de esa lista para que manifiesten su aceptación del encargo que se les propone.

Como requisitos indispensables para iniciar los trabajos de cada provincia al comienzo del verano serían necesarios: disponer del órgano de dirección, de la ficha y de la creación de los equipos provinciales. La primera tarea de los equipos sería identificar la información y documentación disponibles. Las fuentes serán fundamentalmente los trabajos ya realizados por los miembros de ese grupo de amigos; los inventarios parciales que han realizado algunas Comunidades Autónomas, la bibliografía disponible de universidades, fundaciones, diputaciones, y asociaciones; publicaciones de tipo local, que a menudo no traspasa estos límites y no se encuentran en las listas de los distribuidores de alcance nacional y el recurso al Catastro de Ensenada, al Diccionario de Madoz y las que proporcione el Catastro del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. A partir de estas fuentes se puede disponer de un acervo documental de gran importancia que reducirá considerablemente el recurso a trabajos de campo salvo para corroborar algún detalle complejo.

Un aspecto a considerar: cuando se utilicen datos que procedan de publicaciones con *copyright* y de autores no publicados, se deberá solicitar la oportuna autorización en los términos que se consideren adecuados para obtener una respuesta eficaz y favorable. Finalmente, una vez completada la lista provincial, los miembros que dispongan de informaciones de otras provincias, pueden ponerlos a disposición de sus colegas, ampliando la disponibilidad y el alcance de los datos necesarios para su trabajo.

Aunque cada vez será más difícil encontrar *in situ* personas que proporcionen datos que sirvan para completar las fichas, no hay que desdeñar el recurso a la tradición oral, a los recuerdos de los molineros, de otros profesionales que conocieron la actividad molinera y de los vecinos de las localidades en las cuales se conozca la existencia de ingenios de los cuales se carece de suficiente información para confeccionar la ficha. Estas personas pueden informar sobre el nombre, la propiedad, elementos del ingenio desaparecido ó transformado, fechas de construcción, de cese de la actividad, etc.

## **PROPUESTAS**

Una vez aprobada la realización del inventario –si ese fuera el caso– en la Asamblea de ACEM de 30 de abril de 2012, sería el momento de concretar una serie de propuestas para iniciar los trabajos preliminares del inventario.

Mis propuestas son las siguientes:

**DECISION DE LA ASAMBLEA DE ACEM.** Con las modificaciones que se consideren oportunas, la Asamblea puede decidir que se inicie un Programa de Trabajo para realizar el inventario.

**CREACIÓN DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN.** La Presidencia debería crear este órgano eligiendo, para formar parte del mismo, a un reducido número de personalidades que por su experiencia y trayectoria profesional en asuntos relacionados con los ingenios tradicionales, puedan orientar de cómo utilizar los inventarios oficiales parciales disponibles, la ejecución de los trabajos y realizar el seguimiento del proceso.

**APERTURA DE UNA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO** a través de la cual los participantes en el inventario se relacionan con el Órgano de Dirección.

**DISEÑO Y APROBACIÓN DE UNA FICHA ÚNICA** que se utilizará para los trabajos del inventario.

**ESTABLECIMIENTO DE UNA LISTA PROVINCIAL** en la cual figuren las personas a las cuales se les propondrá que constituyan el equipo encargado de redactar las fichas de los ingenios de su provincia.

**MODELO DE CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL INVENTARIO PROVINCIAL** dirigida a los componentes de la LISTA.

**MODELO DE CARTA SOLICITANDO AUTORIZACIONES** para utilizar en la redacción de las fichas datos de los trabajos bajo protección de un *copyright* a los titulares de los mismos, a los autores de trabajos no publicados, a las Universidades, Organismos Oficiales, etc. que dispongan de publicaciones de utilidad.

DEFINICIÓN DE UNA PESTAÑA EN LA WEB DE ACEM destinada a servir de buzón para la recepción de los trabajos completados.

GESTIONES INICIALES PARA CREAR EL PROGRAMA mediante el cual se dará forma al resultado del inventario para su publicación en soporte digital y una aplicación que facilite la mejor utilización de los datos.

## **CRONOGRAMA**

Esta propuesta de Cronograma es indicativa y puede modificarse en función de los resultados de las gestiones iniciales, del ritmo de los trabajos y de la fecha del próximo Congreso de ACEM. En esa fecha sería importante disponer del inventario completo ó al menos de un amplio avance de las provincias consolidadas hasta ese momento, para informar al Congreso.

### **Mayo 2012**

Tras decisión de la Asamblea:

Propuesta del Órgano de Dirección

Aprobación de la ficha

Establecimiento de la lista provincial

Redacción de modelo de carta de invitación a participar, datos a remitir y envío

Redacción modelo de carta solicitando autorización de usar información: copyright, etc.

Apertura de una cuenta de correo electrónico para relaciones con el equipo directivo del inventario

Definición de una pestaña en la Web de ACEM para la recepción de las fichas provinciales cumplimentadas

### **Junio 2012**

Difusión de la ficha

Envío de cartas de invitación

Comunicación de las colaboraciones aceptadas a los participantes

Contactos entre participantes provinciales:

Intercambio de información y documentación

Establecimiento del plan de trabajo provincial

Envío de cartas para obtener autorizaciones

Creación del Programa y de la Aplicación

### **Julio-noviembre 2012**

Trabajo de los equipos provinciales

### **Diciembre 2012**

Reuniones de seguimiento

### **Enero-mayo 2013**

Trabajo de los equipos provinciales

### **Junio 2013**

Envío, en su caso, de los primeros inventarios provinciales al buzón de la Web de ACEM

Evaluación de primeros resultados del trabajo



### **Julio 2013**

Procesamiento informático de los primeros inventarios provinciales recibidos  
Evaluación/Modificaciones

### **Agosto-diciembre 2013**

Trabajo de los equipos provinciales  
Puesta a punto del proceso informático  
Reuniones de seguimiento

### **Enero-junio 2014**

Recepción de los trabajos finales (en el caso de que el 9º CIM tenga lugar en otoño)  
Preparación de la edición digital en CD ó DVD, según el volumen de los contenidos

### **Julio 2014**

Publicación del inventario

## **CONCLUSIÓN**

Cuando se discute ampliamente durante mucho tiempo sobre un asunto que se considera importante, sin una base concreta escrita, a partir de la cual ir eliminando las componentes que no tienen virtualidad, buscando fórmulas nuevas y dejándolas claramente expuestas, no es fácil llegar a un acuerdo. Lo que nos ha faltado hasta ahora, ha sido un texto con un programa de actuación escrito. A partir de ese documento, las diferentes reacciones encuentran un cauce de expresión y tras discusiones y modificaciones se alcanza el objetivo buscado. Con esta percepción y con este deseo he elaborado lo que antecede.

Esta Comunicación se presenta porque tengo la impresión de que existen expectativas favorables en el seno de ACEM para iniciar los trabajos de un inventario de ingenios tradicionales. Las más recientes iniciativas parecen confirmarlo y aunque no comparto alguna de las propuestas que se han expuesto, el hecho en sí indica que se puede alcanzar un amplio acuerdo si hay una participación numerosa que enriquezca el debate en la Asamblea. No se trata de que una u otra propuesta obtenga mayor o menor respaldo, sino de buscar fórmulas que permitan lograr el fin que todos buscamos, por las vías más asequibles a corto y medio plazo.

Para terminar, deseo manifestar que las reiteradas alusiones a ACEM no excluyen a nadie de la participación, actuación y aportaciones a la realización del inventario. Se trata de buscar un ámbito de responsabilidad y lo encontramos en la referencia a nuestros estatutos con la que se inicia la Comunicación. Por tanto, todas las adhesiones, vengan de donde vengan, serán bien recibidas, tienen la bienvenida y sería una excelente noticia contar con ellas.